2026 -03 -17 **4,944,000.00**

ROJAS HERRERA JEAMMY VIVIANA

CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA
Fecha : 17/03/2026

COMPROBANTE DE EGRESO Nº **4199**

Beneficiario: 1013621839 - ROJAS HERRERA JEAMMY VIVIANA
Concepto : ACTA PARCIAL # 2 DE FEBRERO DEL 2026 CONTRATO 1421/2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DE LA RUTA INTEGRAL DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD DE SOACHA -SS81. BMP2024257540025.
Valor Egreso: 4,944,000.00 **Orden:** 3766
Banco: BANCO BANCOLOMBIA **Cuenta Nº :** 22133464542

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110060135	Col. Otros Gastos en Salud 6454-2	0.00	4,944,000.00
249054	Honorarios	4,944,000.00	0.00
	TOTALES	**4,944,000.00**	**4,944,000.00**

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
0111 - 2.3.19.06.029.06.2.3.2.02.02.009.91122.19.05	Otros gastos en salud Meta 06 Implementación de las RIAS de Soacha

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.3766

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,00	5,150,000.00		-51.500,00
Adulto Mayor	-3,00	5,150,000.00		-154.500,00
			-$	**206,000.00**
		VALOR NETO	**$**	**4.944.000,00**

FRANCY ENEIDA COY SUAREZ
DIRECTORA DE TESORERIA

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO Nº 4,199

No Nit	Beneficiario	Valor Neto Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
			Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1 1013621839	ROJAS HERRERA JEAMMY VIVIANA	4,944,000.00		Corriente		
	TOTAL	**4,944,000.00**				

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: HVASQUEZ

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2026 **Orden de Pago No. 3766**

Lugar y Fecha: SOACHA 12-mar.-2026
Tipo de Orden: HONORARIOS
Pagado a: ROJAS HERRERA JEAMMY VIVIANA **Nit/C.C. :** 1013621839 Persona Natural
Documento_: Contrato 1421/2026
Facturas:
Concepto: ACTA PARCIAL # 2 DE FEBRERO DEL 2026 CONTRATO 1421/2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DE LA RUTA INTEGRAL DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD DE SOACHA -SS81. BMP2024257540025.
Programa:

Registro Presupuestal: **1609** Vigencia Registro: **2026** Contrato : 1421/2026

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0111 - 2.3.19.06.029.06.2.3.2.02.02.009.9 1122.19.05.52 - 2	5.150.000,00
	$ 5.150.000,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	5,150,000.00	-51.500,00
Adulto Mayor	-3,000	5,150,000.00	-154.500,00
			$-206.000,00
			$ 4.944.000,00

OP - APROBADA:El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACION CONTABLE y PRESUPUESTAL.

JOHANNA CAROLINA TAVERA
SECRETARIA DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24362705	0.00	51.500.00	RETENCION ICA 10 X MIL
249054	0.00	4.944.000.00	Honorarios
24909009	0.00	154.500.00	Fondo Adulto mayor
55020501	5.150.000.00	0.00	Honorarios
	5.150.000,00	5.150.000,00	

SOL YALILE VASQUEZ PARRA
DIRECTOR FINANCIERO (C)

4199

IMPRIMIO : ESPERANZA RAMIREZ

Pct Enterprise

ORIGINAL Pag. 1

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: OGS038A-26
Secuencia: T
Número de cuenta a debitar: 22133464542

Fecha: 18-03-2026 **Hora:** 14:33:41
Fecha de Generación: 18-03-2026

Fecha de envío del pago: 17-03-2026
Fecha para Procesar el pago: 17-03-2026

Impreso por: Nrodriguez1

Total Registros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 2	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $7,386,240.00	**Valor Registros Procesados:** $7,386,240.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENFFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
22100005861	Ahorros	1073688234	LAURA FERNANDA GAR	2,442,240.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	17-03-2026
00570004870328905	Ahorros	1013621839	JEAMMY VIVIANA ROJ	4,944,000.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	17-03-2026

3766 RECIBIDO CONTABILIDAD
Fecha: 11-03-26
Hora:

Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	3
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1421 de 23/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	1/02/2026	HASTA	28/02/2026

Unidad ejecutora	SECRETARIA DE SALUD	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARIA DE HACIENDA RECIBIDO RADICACIÓN 166529 MAR 10 *Espacio para sello*	
Nombre Contratista	**Jeammy Viviana Rojas Herrera**		
No. Identificación (CC – NIT)	**1013621839**		
Objeto Contratual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DE LA RUTA INTEGRAL DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD DE SOACHA- SS81.		
Valor total del Contrato*	**$ 20.600.000**	**Reserva presupuestal**	**No**
Plazo total Contrato**	**CUATRO (4) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE 2026**	**Vo.Bo Dir. Presupuesto**	
Acta de pago Número	2		
Valor del pago en numeros	$ 5.150.000		
Valor del pago en letras	**CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE**		
No. CRP y fecha de expedición	1609-26 DE ENERO DEL 2026		
Fecha aprobación garantía (Si aplica)			
Fecha de Inicio contrato:	26/01/2026	**Fecha de Terminación contrato:**	25/05/2026
Dependencia:	ASEGURAMIENTO		
Supervisor – Cargo:	Sandra Milena Rojas Perez - Profesinal Especializado		
Nombre de entidad financiera para pago	DAVIVIENDA	**Actividad economica CIIU**	8699
Numero de cuenta	4870328905	**Regimen en ventas**	NO Responsable de IVA
Tipo de cuenta	AHORROS	**No. Factura**	

*Debe incluir el valor de las adiciones, si aplica.

**Debe tener en cuenta las prórrogas, si aplica.

II. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
1. Realizar orientaciones tecnicas y de seguimiento para favorecer la implementación de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud en las IPS y EAPB priorizadas en el municipio, asi como, el seguimiento a los contratos de las EAPB con el fin de verificar la vigencia de los mismos para la garantia en la prestaciòn de servicios de salud de la población y comprobar la implementaciòn y cumplimiento de los diferentes procesos por parte de las EAPB que garanticen la prestaciòn de servicios de salud, segùn requerimientos tècnicos y normativos incluidos en el instrumento definido por la direcciòn de aseguramiento.	Para el mes de febrero, se realizó asistencia técnica a tres (3) EAPB y tres (3) IPS, durante la cual se llevó a cabo el análisis y seguimiento de indicadores, así como la supervisión de la documentación y la revisión de contratos de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, conforme a lo establecido en la Resolución 3280 de 2018..	Soporte en medio magnético 1.1 SL-AC-061-AS Acta asistencia tecnica_NUEVA EPS 1.2 SL-AC-068-ASActa asistencia tecnica_CAPITAL SALUD 1.3 SL-AC-079-AS Acta asistencia tecnicaA_COMPENSAR EPS 1.4 SL-AC-080-AS Acta asistencia tecnica_COLSUBSIDIO 1.5 SL-AC-081-AS Acta asistencia tecnica_VIRREY SOLIS 1.6 SL-AC-092-AS Acta asistencia tecnica_ESE JULIO CESAR PEÑALOZA 1.7 Envio de oficios EPS (6) e IPS (7) 1.8 Oficios a 6 EAPB y 6 IPS Reposa en carpeta Obligacion N° 1.
2. Realizar la implementación y seguimiento del modelo integral de atención en salud del municipio y de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud - asistir y participar al Comité RIAS del ente territorial.	Para el mes de febrero, se participó en el Comité RIAS, durante el cual se presentaron las canalizaciones recibidas por los equipos básicos y se socializó el plan de trabajo para el año 2026.	Soporte en medio magnético 2.1 SL-AC-063-AS_ACTA_COMITÉ_RIAS cargado al drive de supervisora de contrato. Reposa en carpeta obligación N° 2

306-10

Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	3
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1421 de 23/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	1/02/2026	HASTA	28/02/2026

3. Realizar todas las actividades de auditoria designadas por la Supersalud y las cuales se deben ejecutar dentro de los tiempos establecidos por la circular 001 de 2020 GAUDI.	Para el mes de febrero, se participó en la capacitación virtual del departamento sobre GAUDI, y se asistió de manera presencial a la capacitación y socialización del cronograma municipal en la Gobernación el 24 de febrero.	Soporte en medio magnético 3.1 Pantallazo de asitencia a capacitacion GAUDI 10-02-2026 3.2 Foto de asistencia a capacitacion 24-02-2026 cargado al drive de supervisora de contrato. Reposa en carpeta Obligacion N° 3
4. Realizar fortalecimiento de capacidades a prestadores de servicios de salud, funcionarios y contratistas en temáticas relacionadas con el componente de la Ruta Integral para la Promoción y Mantenimiento de la Salud.	Para el mes de febrero, e llevó a cabo el fortalecimiento de capacidades del personal de salud (medicos y enfermera) en relación con la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, con el fin de mejorar la implementación de las acciones de prevención, atención integral y seguimiento en la población.	Soporte en medio magnético 4.1 Acta fortalecimientos de capacitades en IPS Colsubsidio el 27-02-2026 cargado al drive de supervisora de contrato. Reposa en carpeta obligación N° 4
5. Realizar reuniones o mesas de trabajo intersectoriales con el fin de fortalecer la implementación de la Ruta Integral para la Promoción y Mantenimiento de la salud.	Para el mes de febrero, se realizó articulación con el ICBF con el fin de iniciar la ruta de canalizaciones y garantizar el cumplimiento de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud con la ESE Julio César Peñaloza.	Soporte en medio magnético 5.1 Acta mesa de trabajo RPMS con ICBF 26-02-2026 cargado al drive de supervisora de contrato. Reposa en carpeta obligación N° 5.
6. Realizar y consolidar informes ejecutivos de análisis en los asuntos de las Rutas Integrales de Atención en salud y de competencia de la dirección de aseguramiento, asi como, asistir a jornadas y comités.	*Para el mes de febrero, se realizaron mesas de trabajo con las IPS del* municipio de Soacha, en las cuales se expusieron y sustentaron los hallazgos identificados durante las asistencias técnicas realizadas en 2025, así como la definición de compromisos orientados al fortalecimiento de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud para la vigencia 2026, para lo cual se elaboraron presentaciones ejecutivas para cada institución.	Soporte en medio magnético *6.1 Presentacion VIRREY SOLIS SOACHA* 6.2 Presentacion E.S.E JULIO CESAR PEÑALOZA 6.3 Presentacion E.S.E REGION SALUD SOACHA 6.4 Presentacion AVIDANTI SOACHA 6.5 Presentacion HCC SOACHA cargado al drive de supervisora de contrato Obligacion N° 6.
7. Realizar apoyo administrativo, atención a los usuarios y público en general que acuda a la dependencia cuando se requiera en el marco de las actividades de las Rutas Integrales de Atención en Salud, asi como apoyar la canalización, trámite y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias en salud que interpongan los ciudadanos frente a procesos relacionados con prestación de servicios, a través de los medios de petición (presencial, escrito, telefónico) dentro de los tiempos normativos. Asi mismo realizar el envio oportuno de la matriz de PQRS a trabajo social.	Para el mes de febrero, se brindó apoyo administrativo en oficina durante seis (6) días, realizando gestión y respuesta a un correo electrónico y solicitud relacionada con las rutas de atención, así como la atención y acompañamiento a dos (2) usuarias gestantes con barreras de acceso a los servicios de salud.	Soporte en medio magnético 7.1 Se anexa listado de asistencia día de oficina. 7.2 planilla de asistencia y caracterización 7.3 Paz y salvo PQR 7.4 Correo NOTIFIACION SEGUIMIENTO PF - 1024559927 cargado al drive de supervisora de contrato obligación N° 7.
8. Realizar validación y seguimiento a la matriz de activación de rutas de los casos canalizados a las EAPB desde los equipos de Atención Primaria en Salud (APS), Vigilancia en Salud Pública (VSP) Plan de intervenciones colectivas (PIC) Equipos Básicos en Salud (EBS) y Gobernanza en el marco de las rutas integrales de atención en salud.	Para el mes de febrero, se realizó seguimiento a treinta y uno (31) casos registrados en la base de canalizaciones, de los cuales diez (10) no aplicaban para la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, conforme a los criterios establecidos.	Soporte en medio magnético 8.1 Base de canalizaciones. cargado al drive de supervisora de contrato obligación N° 8
9. Realizar seguimiento y análisis de los indicadores de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la salud, asi como la actualización, ajuste y validación de la documentación de las Rutas Integrales de Atención en Salud priorizadas en el municipio si se requiere.	*Para el mes de febrero, se realizó el ajuste y actualización del documento de* la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, incorporando los lineamientos de la normatividad vigente y fortaleciendo los componentes de promoción, prevención y mantenimiento de la salud a lo largo del curso de vida. Así mismo, se llevó a cabo la revisión y validación de la matriz de indicadores, con el fin de garantizar la calidad, coherencia y oportunidad del reporte correspondiente a la vigencia 2026.	Soporte en medio magnético 9.1 Documento de Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud 9.2 Matriz de indicadores 2026 cargado al drive de supervisora de contrato obligación N° 9.
10. Realizar reuniones de articulación entre RIAS, APS, VSP y Gobernanza, así como, asistir y participar en la Mesa Territorial en salud - RIAS - con el fin de articular acciones que permitan fortalecer la implementación de las rutas.	*Para el mes de febrero, se participó en la articulación de las RIAS, durante la* cual se socializó la Ley 1980 de 2019 en el marco de la Ruta Materno Perinatal establecida en la Resolución 3280 de 2018, con el fin de fortalecer la implementación de los lineamientos normativos y garantizar la atención integral a la población materno-infantil. Asimismo, se llevó a cabo articulación con la dimensión de Salud Oral, presentando la proyección para la creación del documento AIEPI, liderado desde la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud y estructurado en sus cuatro (4) módulos, con el objetivo de fortalecer la atención integral en la primera infancia.	Soporte en medio magnético 10.1 SL-AC-064-AS_Acta articulacion RIAS 10.2 SL-AC-101-AS Acta mesa de trabajo RPMS con salud publica para documento AIEPI cargado al drive de supervisora de contrato obligación N° 10.

Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	3
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2025

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1421 de 23/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	1/02/2026	HASTA	28/02/2026

III. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Periodo de pago	Febrero
No. Planilla	1079775882
ITEM	ENTIDAD
SALUD	SANITAS
PENSIÓN	PROTECCION
ARL	AURORA

¿LE HAN RECONOCIDO PENSION?	No
Entidad que lo reconoció:	
¿LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALIZA SUS APORTES DE ARL (Riesgo IV y V)?	No
No. De Planilla	

IV. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA		
VALOR INICIAL	$	20.600.000
VALOR ADICIONES	$	-
VALOR INICIAL MAS ADICIONES	$	20.600.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$	6.008.333
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	29,17%	
SALDO POR EJECUTAR	$	14.591.667

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
TOTAL ANTICIPOS	0
AMORTIZACIONES	
POR AMORTIZAR	0

V. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI.

La supervisión del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente, asi como cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento, también certifica que todos los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha están publicados en el SECOP II.

La supervisión autoriza el trámite de pago de la presente acta a la Secretaría de Hacienda Municipal.

Fecha de elaboración: FEBRERO-2026

NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO: SANDRA MILENA ROJAS PEREZ **CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO** **CEDULA DE CIUDADANIA: CC 37556715**	Viviana Rojas **NOMBRE CONTRATISTA: JEAMMY VIVIANA ROJAS HERRERA** **CEDULA DE CIUDADANIA 1013621839**

Felicet Cervantes

REVISO CENTRAL DE CUENTAS	

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-18, 10:49:37 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1079775882

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

PAGADO 18/02/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JEAMMY VIVIANA ROJAS HERRERA		
Documento	CC1013621839	**Dirección**	CL 6 SUR #82 A - 91 TORRE 6 APTO 402
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3118280066
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	VIDA AURORA SA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1013621839	JEAMMY VIVIANA ROJAS HERRERA	57	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.060.000	$ 329.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.060.000	$ 257.500	2,436	$ 2.060.000	$ 50.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.060.000	$ 41.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 678.500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.060.000	$ 2.060.000	$ 2.060.000	$ 2.060.000	$ 329.600	$ 257.500	$ 50.200	$ 41.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 678.500	$ 0	$ 678.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO	GF-FR-F006	
		VERSIÓN	3	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO - FORMATO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	DD	MM	AA
		19	9	2025

RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de Enero 25 de 2013.

1. Yo, Jeammy Viviana Rojas Herrera, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1013621839 de Bogotá en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios en el municipio de Soacha en el mes 01/02/2026 al 28/02/2026.

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	INGRESO MENSUAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	1421	26-ene.-26	25-may.-26	20.600.000	5.150.000

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que SI [x] NO [], soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

RESPONSABLE DE IVA		NO RESPONSABLE DE IVA	x

4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL

La presente Certificación se expide en FEBRERO 2026

NOTA: EN CASO DE PADRES Y CONYUGES DEPENDIENTES DEBE VENIR CERTIFICADO POR CONTADOR PÚBLICO O MEDICINA LEGAL EN CASO DE DEPENDIENTE CON DISCAPACIDAD.

Viviana Rojas

FIRMA:

C.C. 1013621839 DE Bogota